



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

ACTA DE LA 21ª VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL 14º DÉCIMO CUARTO AÑO DE EJERCICIO DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA VIERNES 14 CATORCE DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 11:00 ONCE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS NÚMERO 201, MÓDULO B, PLANTA ALTA, ESQUINA CON AVENIDA MIGUEL ALEMÁN, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum; -----
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----
- 3.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciado Mario Alberto Morales Reynoso, Comisionado Presidente del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciada Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña, Comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. **Se lleva a cabo la presente sesión de carácter extraordinaria, con el objeto de aprobar y autorizar, particularmente,** los proyectos de contrato número IACIP/DAJ/049/2017 y convenio número IACIP/DAJ/006/2017. Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión, al encontrarse presentes los Comisionados que integran el Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por el quinto párrafo del artículo 13 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.-----
- 2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de los Comisionados presentes.-----

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]



Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DAJ/192/2017** e **IACIP/DAJ/193/2017** suscritos por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto, dirigido al Presidente del Instituto, relativo a la aprobación que le es requerida al Colegiado, para que en el marco de su competencia y atribuciones legales se pronuncie sobre: la propuesta de modificación al contrato número **IACIP/DAJ/013/2017**, la aprobación de los proyectos de contrato número **IACIP/DAJ/049/2017** y convenio número **IACIP/DAJ/006/2017**. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del Instituto, el oficio de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultaron aprobados por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes: autorizar la modificación al contrato número IACIP/DAJ/013/2017; se autorizan los proyectos propuestos.**-----

Así también, se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DA/229/2017** suscrito por la Directora Administrativa del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, dirigido al Comisionado Presidente del Instituto, relativo a la aprobación que le es requerida al Colegiado, para que en el marco de su competencia y atribuciones legales se pronuncie sobre: la autorización de la modificación al programa Anual de Compras 2017 del Instituto. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del Instituto, el oficio de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes: autorizar la modificación al programa Anual de Compras 2017 del Instituto que se desprende de la documental de cuenta.**-----

Por último, se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/CON/054/2017** e **IACIP/CON/055/2017** suscritos por la Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, dirigido al Presidente del Instituto, relativo a la aprobación que le es requerida al Colegiado, para que en el marco de su competencia y atribuciones legales se pronuncie sobre: la aprobación de la retabulación de Jefe de Departamento "C" a desempeñar cargo de Autoridad Sustanciadora con nivel tabular 8, así como la creación de plaza para desempeñar el cargo de Autoridad Investigadora con nivel tabular 8; la aprobación del acuerdo de fecha 13 trece de Julio del año en curso, recaído al procedimiento de investigación identificado con el número de expediente **OPR-I/01/2017-C**. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del Instituto, el oficio de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes: en base a la propuesta de retabulación de puesto y creación una de nueva plaza que se solicita a este Pleno, previo a acordar lo conducente se ordena a la Dirección Administrativa del Instituto realice las gestiones conducentes para evaluar el impacto presupuestal que se tendría en caso de autorizar la retabulación y la creación de la nueva plaza propuesta, tomando en consideración que es menester**

Margarita Quintana

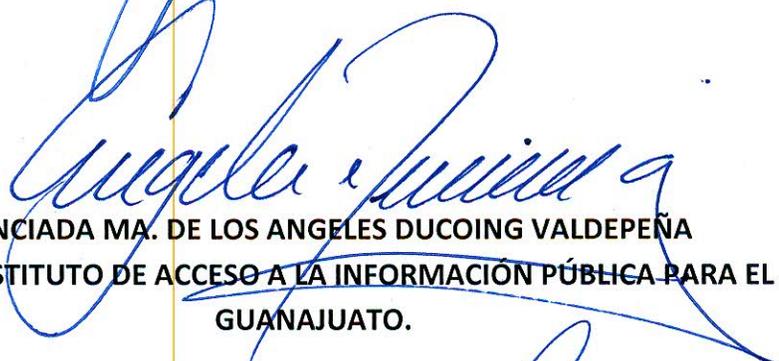


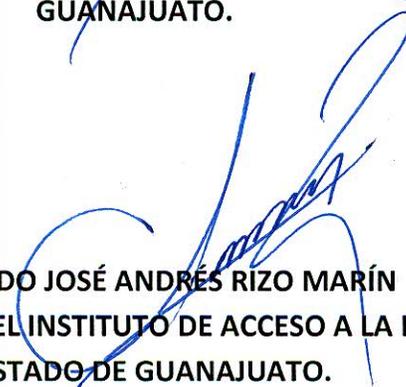
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA PARA EL
ESTADO DE GUANAJUATO
Consejo General

fortalecer al órgano interno de control de este Instituto; con base al acuerdo dictado por la Titular del Órgano Interno de Control de este Instituto, en fecha 13 trece de Julio del año en curso, se acuerda la excusa presentada, se tiene por recibida la denuncia administrativa – y anexos – contenida en el Oficio No. ASEG/1342/2017 presentada por el Auditor Superior del Estado de Guanajuato, que contiene el informe de resultados de la revisión a la cuenta pública correspondiente al tercero y cuarto trimestre del ejercicio fiscal del año 2015, y se instruye al Director de Asuntos Jurídicos de este Instituto para que en auxilio de las labores de este Colegiado, ejerza, por lo que se refiere únicamente a la denuncia de referencia, las atribuciones contenidas en el artículo 38 fracciones XII y XIII del Reglamento Interior de este Instituto, debiendo dar cuenta a este Pleno de las funciones encomendadas una vez hayan sido realizadas, por lo anterior, reenvíese la documentación de cuenta al Director de Asuntos Jurídicos.-----

3.- A las 12:02 doce horas con dos minutos, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos de los Consejeros presentes y firman para debida constancia legal los que en ella intervinieron.- CONSTE.DOY FÉ.-----


LICENCIADO MARIO ALBERTO MORALES REYNOSO
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL
ESTADO DE GUANAJUATO.


LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA
COMISIONADA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE
GUANAJUATO.


LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA
EL ESTADO DE GUANAJUATO.